

Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 15/10/2020 - Trámite: SUBASTA - ORDENA - (FIRMADO)

Anterior 15/10/2020 12:18:36 - SUBASTA - ORDENA [Siguiete](#)**Referencias**

Funcionario Firmante 15/10/2020 12:18:35 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (245200055006298913)**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

72993

REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

ESCRITO ELECTRONICO (245200055006298913)

Bahía Blanca, de octubre de 2020.

AUTOS Y VISTOS: conforme lo establecido por el art. 562 CPCC, dispónese la subasta electrónica de los derechos y acciones que le corresponden a los coherederos Stella Maris Almendra y Marcelo Lauro Pierantoni, conforme constancias obrantes a fs. 241 (5 de noviembre de 2018) del expediente n°65044, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero que se designe. A tal fin librese comunicación de estilo al Organismo de Contralor Departamental.

Fijase el depósito en garantía en la suma de \$30000 a los fines previstos por la ac. 3604 SCBA.

Del mismo modo, establécese la suma de \$30000 como precio de reserva (conf. art. 562 CPCC y 32 ac. 3604 SCBA).

Comuníquese a la Seccional local del Registro General de Subastas a los fines previstos por el artículo antes citado y la ac. 3.604 y su Anexo.

Cumplido, y previa denuncia del martillero de la fecha de inicio de la subasta electrónica, expídanse por Secretaría edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nueva" (conf. art. 559 y ccdtes. CPCC) y con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del acto.

Del mismo modo, ordénase la publicación virtual de los derechos y acciones a subastarse.

Fijase la comisión del martillero en el 10% a cargo del comprador con más el 10% de los honorarios en concepto de aporte provisional (conf. art. 54 apartado IV y 71 de la ley 10973).

El rematador deberá rendir cuentas dentro del tercer día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 579 CPCC y art. 36 y ccdtes. del Anexo I del Acuerdo 3.604).

Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto respectivo.

Hágase saber a la Seccional local que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 37 del Anexo I del Acuerdo 3.604 en el plazo de tres días de finalizada la subasta.

Librese oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a efectos de proceder a la apertura de una cuenta judicial correspondiente a este proceso y a los fines previstos por la Ac. 3.604, haciéndose saber a la Seccional del Registro y publicarse en el portal de subastas electrónicas.

Una vez comunicada la fecha de la subasta por el martillero, fíjese la audiencia prevista por el art. 38 de la ac. 3.604 SCBA) a fin de publicar los edictos ordenados precedentemente.

El precio obtenido en el remate deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos hasta el día de celebración de la audiencia prevista por el art. 38 ac. 3.604, adjuntándose en dicho acto la constancia de pago, bajo apercibimiento de declararlo remisó (conf. art. 585 CPCC). En el mismo acto deberá acompañar constancia que acredite el pago de la comisión del martillero y los aportes previsionales sobre dicha comisión.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernada
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 29/03/2021 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO - (FIRMADO)

Anterior 29/03/2021 21:21:41 - PERITO - ACEPTA CARGO Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 29/3/2021 21:21:40

Firmado por SANTIAGO BERENGUER (20225051772) - (Legajo: 1671)

img041.pdf [VER ADJUNTO](#)

Nro. Presentación Electrónica 41399946

Observación del Profesional ACEPTO CARGO. CONSTITUYO DOMICILIO. AGREGO. SOLICITO

Presentado por SANTIAGO BERENGUER (20225051772@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

ACEPTO CARGO. CONSTITUYO DOMICILIO. SOLICITO

Señor Juez:

SANTIAGO BERENGUER, Martillero Público Nacional Coleg. 1671, inscripto al Tº IV Fº 225 del **Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamental**, con domicilio constituido en calle 11 DE ABRIL 319, y electrónico en 20225051772@cma.notificaciones, teléfono de contacto 291-155086500 designado en autos caratulados: **"REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS"**, Expte.72993, a V.S. digo:

Que atento a lo que V.S ha resuelto con fecha 5/11/2020 es que:

1. Que vengo a **aceptar** el cargo de *Martillero jurando desempeñarlo fielmente y con arreglo a derecho.*
2. Que vengo a constituir domicilio electrónico en los ut-supra mencionados.
3. Que doy cumplimiento acompañando bono previsional.

4. Que atento al decreto de venta de 15/10/2020 se estableció que *"...El precio obtenido en el remate deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos hasta el día de celebración de la audiencia prevista por el art. 38 ac. 3.604...."* Solicito se aclare si al momento de integrar el precio obtenido, el oferente ganador podrá o no deducir el depósito en garantía.

5. Asimismo en el decreto de venta fue ordenado que se proceda a la apertura de una cuenta judicial, es por ello que solicito se cumpla con lo ordenado, todo ello necesario para llevar adelante la subasta.

6. Que solicito se libre oficio al Registro de Subastas Seccional Bahía Blanca a fin de comunicar la subasta decretada y de informar el martillero interviniente. Todo ello con el fin de que tome conocimiento, genere expediente administrativo y el suscripto pueda cumplir con el art. 3 Ac 3604.-

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



SANTIAGO BERENGUER (20225051772)
(Legajo: 1671)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 08/04/2021 - Trámite: TENGASE PRESENTE - (FIRMADO)

Anterior: 08/04/2021 20:08:05 - TENGASE PRESENTE **Siguiente**

Referencias

Funcionario Firmante: 08/04/2021 20:08:03 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado: PERITO - ACEPTA CARGO (231700055006612560)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte. Nro. 72993

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Objeto: ACEPTO CARGO. CONSTITUYO DOMICILIO. SOLICITO

Peticionante: Martillero Santiago Berenguer

PERITO - ACEPTA CARGO (231700055006612560)

Bahía Blanca, de Abril de 2021.-

Téngase presente lo expuesto y hágase saber al recurrente que deberá ratificar la aceptación del cargo por Secretaría. Por constituido el domicilio procesal y electrónico indicados.-

Atento lo peticionado en el puntos 4, y ampliando el auto de subasta del 15 de octubre de 2020, dispóngase que la suma depositada en garantía podrá detrarse del precio que deba abonar quien resulte ganador.

Asimismo, conforme lo solicitado en los punto 5 y 6 del escrito que se provee, cúmplase con ordenado en el 4° y en el 10° párrafo de la resolución indicada.- s

Maria Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 13/07/2021 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - SOLICITA - (FIRMADO)

[Anterior](#) 13/07/2021 12:24:45 - APERTURA DE CUENTA - SOLICITA [Siguiete](#)

Referencias

Fecha del Escrito 13/7/2021 12:24:44

Firmado por LUIS MARIA PINTO (20205550780) - (Legajo: 33013)

Nro. Presentación Electrónica 46909944

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

Presentado por MENDEZ PATRICIA MABEL (27174334418@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA:

En los autos caratulados del Departamento Judicial de Bahía Blanca, se procedió a la APERTURA DE LA CUENTA JUDICIAL EN PESOS REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS , cuyo n° de cuenta es 567652/8 , el n° de CBU es 0140437527620656765286 y el CUIT es 30-70721665-0.

Saludamos atte.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



LUIS MARIA PINTO (20205550780)
(Legajo: 33013)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



288

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: MACHIAVELLI Diego Esteban
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - BAHIA BLANCA
Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/
 EJECUCIÓN DE HONORARIOS
Número de causa: 72993
Tipo de notificación: OFICIO ELECTRONICO
Destinatarios: subastas-bb@jusbuenosaires.gov.ar
Fecha Notificación: 26/11/2021
Alta o Disponibilidad: 26/11/2021 13:55:07
Firmado y Notificado por: VIGLIZZO Juan Esteban. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 26/11/2021 13:55:06
Firmado por: VIGLIZZO Juan Esteban. --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICAOFICIO

Bahía Blanca, de Noviembre de 2021.

**AL ENCARGADO DE LA SECCIONAL LOCAL
 REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRONICAS
 BAHIA BLANCA**

subastas-bb@jusbuenosaires.gov.ar

S / D

Dirijo a Ud. la presente en mi carácter de Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°7 de Bahía Blanca, a cargo de María Fernanda Arzuaga, en los autos caratulados "**REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS**", expte. n°72993, a fin de hacerle saber que con fecha 15 de octubre de 2020 se ordenó la subasta electrónica de los derechos y acciones que le corresponden a los coherederos Stella Maris Almendra y Marcelo Lauro Pierantoni en la sucesión Enrique Lauro Pierantoni, conforme constancias obrantes a fs. 241 (5 de noviembre de 2018) del expediente n° 65044.

Se deja constancia que la cuenta abierta a nombre de autos es la número 567652/8, el n° de CBU es 0140437527620656765286 y el CUIT es 30-70721665-0.

Asimismo se deja constancia que el martillero designada es Santiago Berenguer.

Adjunto al presente copia de la respectiva resolución dictada a tal fin.

Sin más lo saludo atte.-

Juan Esteban Viglizzo Secretario

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
 Su código de verificación es: C52Z1F



226900096007104432



Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 22/03/2022 - Trámite: ESCRITO ELECTRONICO (OBS: FIJO FECHA DE SUBASTA. SOLICITO) - (FIRMADO)

Anterior 22/03/2022 9:47:39 - ESCRITO ELECTRONICO Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 22/3/2022 09:47:38

Firmado por SANTIAGO BERENGUER (20225051772) - (Legajo: 1671)

Nro. Presentación Electrónica 59371999

Observación del Profesional FIJO FECHA DE SUBASTA. SOLICITO

Presentado por SANTIAGO BERENGUER (20225051772@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

FIJO FECHA SUBASTA. SOLICITO

Señor Juez de Primera Instancia:

SANTIAGO BERENGUER, Martillero Público Nacional Coleg. 1671, inscripto al T° IV F° 225 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamental, con domicilio constituido en calle 11 DE ABRIL 319, y electrónico en 20225051772@cma.notificaciones, teléfono de contacto 291-5086500 designado en autos caratulados: "REPETTI RUBEN ERNESTO C/PIERANTONI MARCELO LAUR Y OTROS S/ EJECUCION DE HONORARIOS", Expte.72993, a V.S. digo:

1. Que habiendo compulsado el expediente y estando cumplidos todos los recaudos es que estoy en condiciones de **FIJAR FECHA DE SUBASTA:** siendo el inicio del remate para el día 13 de junio de 2022, a las 11 horas, finalizando en consecuencia el día 29 de junio de 2022 a las 11 horas, sin perjuicio de lo establecido por el art. 42 de Reglamento anexo a la Acordada 3604/12 de la S.C.B.A.-

2. Asimismo, teniendo en cuenta la fecha de subasta propuesta, **solicito se fije fecha y hora de la audiencia de adjudicación,** según la agenda del juzgado (art. 38 Acordada 3604/12 SCBA).

3. Que, por Secretaría se me haga entrega de los edictos correspondientes para proceder a su publicación.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



SANTIAGO BERENGUER (20225051772)
(Legajo: 1671)

Datos del Expediente

Carátula: REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Fecha inicio: 08/11/2019

N° de Receptoría: BB - 17065 - 2019

N° de Expediente: 72993

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 25/03/2022 - Trámite: PROVEIDO - (FIRMADO)

Anterior 25/03/2022 11:42:59 - **PROVEIDO** [Siguiente](#)

Referencias

Funcionario Firmante 25/03/2022 11:42:57 - ARZUAGA Maria Fernada - JUEZ

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (244900055007278427)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

REPETTI, RUBEN ERNESTO C/ PIERANTONI, MARCELO LAURO Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Expte. 72993

Objeto: FIJO FECHA SUBASTA. SOLICITO

Peticionante: Dr. Berenguer

ESCRITO ELECTRONICO (244900055007278427)

Bahía Blanca, de Marzo de 2022.

Atento lo expuesto y solicitado, fíjense los días 13 de junio de 2022 a las 11 horas y 29 de junio de 2022 a las 11 horas entre los **cuales tendrá** lugar la subasta dispuesta en autos. Expídanse los edictos solicitados.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 38 del ac. 3.604, fíjase la audiencia del día 14 de julio de 2022 a las 11 horas a **efectos de que** comparezca el adquirente en subasta a fin de acreditar su carácter en los términos dispuestos por dicha norma.- s

Maria Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernada
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

